

Una Repatriación Incalificable

El secretario de las Fuerzas Armadas, mayor general Juan René Beauchamps Javier ha declarado sin inmutarse que las autoridades dominicanas entregaron al Ejército haitiano a los jóvenes Emmanuel Federic y Max Bourjoly.

Sus declaraciones se producen luego de un hermético silencio de 9 meses a partir de que fuera denunciada la desaparición de Federic y Bourjoly.

El contenido de las mismas, lejos de exculpar a los mandos castrenses dominicanos que adoptaron esa determinación, los compromete con un acto que posiblemente les costó la vida a dos adversarios del régimen de Duvalier.

El secretario de las Fuerzas Armadas ha intentado dar una explicación tardía del caso empleando los siguientes argumentos:

1. Establece semejanza con los casos comunes de entrada ilegal de haitianos al país.
2. Se refiere a la existencia de un "acuerdo" entre las instituciones militares de ambos países para apresar y entregar al gobierno del país de origen a los ciudadanos que crucen ilegalmente las fronteras.
3. Alega que ninguno de los jóvenes apresados pidió asilo político.

Esa explicación, sin embargo, no resiste una confrontación con los hechos vinculados a ese delicado acontecimiento. Veamos:

* A todas luces desde el inicio se podía apreciar que no se trataba de uno de los tantos casos sencillos de haitianos que penetran por la frontera con fines de subsistencia económica.

Desde el primer momento el Ejército dominicano les dio un trato diferente a los dos jóvenes apresados.

Si era un caso común, ¿por qué el hermetismo oficial y los reiterados reenvíos de las audiencias de habeas corpus?

¿Por qué conducirlos de Pedernales al Servicio Secreto de la Policía, que es una dependencia destinada a la investigación política?

¿Por qué el silencio cuando abogados y familiares señalaron

que cualquier intento de devolución a Haití ponía en peligro sus vidas?

Pero eso no es todo, sino que además se ofrecieron y fueron publicadas informaciones que ponían en evidencia la condición de antidubalierista del dominico-haitiano Emmanuel Federic y de su compañero Max Bourjoly.

De Emmanuel Federic se dijo que vivía en el país desde 1963, que su madre, su esposa, sus hermanos y su pequeña hija residen en el Batey Número Siete del Ingenio Barahona; que su padre fue asesinado por la tiranía duvalierista en el año 1963, poco antes de emigrar toda la familia a este país.

De Max Bourjoly se dijo que tenía menos tiempo en el país y que había optado por venir a consecuencia de la intensa persecución política desatada en su contra.

Los familiares de Federic dieron testimonio en ese sentido. Sus abogados se cansaron de insistir en el peligro que implicaba cualquier deportación hacia el país vecino.

* La existencia de un acuerdo para repatriar emigrantes ilegales no justifica una acción de ese tipo en caso de evidente persecución política, más aun cuando el régimen receptor es mundialmente conocido por su irrespeto a la vida.

El respeto a la vida de esos ciudadanos extranjeros radicados en el país debe imponerse sobre cualquier consideración de política migratoria. Además, en ningún caso puede hablarse de "acuerdo" entre las instituciones armadas puesto que ellas no tienen personalidad jurídica para concertarlo, sólo ambos gobiernos pueden hacerlo.

* Nadie puede comprobar que esos jóvenes "no solicitaron asilo político" puesto que en ningún momento se les permitió contacto ni con sus familiares ni con sus abogados. Sus posibles alegatos y advertencias se quedaron encerrados en las solitarias y en los interrogatorios. impenetrables hasta la fecha para testigos imparciales.

* El lugar y la forma subrepticia de entrega de ambos prisioneros a las autoridades haitianas hacen pensar en una operación cuidadosamente ocultada. Fueron apresados cerca de Pedernales, remitidos al Palacio de la PN, trasladados a manos del Ejército y entregados en un punto de la frontera colindante con Dajabón.

En medio de un prolongado silencio sólo el Jefe de la Policía Nacional, mayor general Neit Nivar Seijas, admitió la estadía en el Palacio de la PN y el traspaso de los prisioneros al Ejército.

Todas estas circunstancias permiten arribar a la conclusión de que esa entrega se hizo a plena conciencia de que se trataba de dos adversarios del régimen de Jean Claude Duvalier. Y si se tiene en cuenta que la existencia de un régimen de terror en Haití no es ignorada por ninguna autoridad dominicana, tampoco es atrevido pensar que estamos frente a un acto de colaboración con los sanguinarios "ton ton Macoutes" y los "leopardos" del régimen haitiano.

Esa acción, de la cual se responsabiliza el alto mando de las Fuerzas Armadas Dominicanas, contribuye a deteriorar la imagen de esa institución y a empeñar una gestión que tenía el aval de haber contenido en colaboración con la jefatura de la Policía Nacional considerablemente el terror político en nuestro país.

Al parecer algunos mandos militares han llegado a comprender el valor que tiene una vida dominicana, pero no que un valor semejante encierra la vida de los ciudadanos haitianos o de cualquier persona de otra nacionalidad.

En esta tragedia puede que esté gravitando el desprecio que

contra los hombres oriundos de Haití han difundido las clases dominantes en nuestro país y los principales ideólogos del antihaitianismo. Sobre los sustentadores y promotores de esa campaña recae una parte importante de la responsabilidad de los abusos y atentados contra la vida de haitianos residentes en el país.

Nuestro Partido exige el esclarecimiento total de este caso y exhorta a todas las fuerzas democráticas del país a mover todos los mecanismos de acción internacional capaces de determinar el destino final de esos dos jóvenes, y de interponer recursos urgentes de salvación en caso de que permanezcan con vida en las cárceles haitianas.

Comité Político

Santo Domingo, D.N.
12 de mayo de 1977.